

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE
MICROQUERATOMO AUTOMÁTICO CON DESTINO AL BANCO DE TEJIDOS DEL HOSPITAL
CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID**

P.A.S.A. 2020-7-426

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto describir las características técnicas que deberá cumplir el equipo que se describe en el lote que se relaciona, su instalación y puesta en marcha.

Las condiciones establecidas en este pliego tendrán la consideración de complementarias en relación con las de similar contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir la contratación de este expediente.

2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO E IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE	DESCRIPCIÓN LOTE	UND.	PRECIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA (21 %)	TOTAL
1	MICROQUERATOMO	1	34.950,00 €	34.950,00 €	7.339,50 €	42.289,50 €

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Madrid, 26 de noviembre de 2020

Fdo.: Francisco del Río Gallegos

Coordinador - Jefe de Servicio- Coordinación de Trasplantes.

Hospital Clínico San Carlos

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MICROQUERATOMO AUTOMÁTICO CON DESTINO AL BANCO DE TEJIDOS DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

P.A.S.A. 2020-7-426

Equipo compuesto por una consola, un motor, una cámara anterior artificial y un mantenedor de la presión de la cámara. Con las siguientes características mínimas:

CONSOLA:

- Con conexión a corriente de pared
- Automática con auto comprobación de parámetros definidos que no necesitan ser modificados
- Sistema de señales acústicas para indicación de vacío óptimo antes de iniciar el corte (2 beep), así como para indicar finalización del corte y retroceso del cabezal (1 beep)
- Sistema de cables con código de colores para una correcta y fácil conexión

PIEZA DE MANO (Microqueratomo):

- Esterilizable en plasma.
- Dos motores independientes (avance y oscilación).
- Velocidad de corte automática y controlada por la consola.
- Con corte unidireccional, lineal, preciso y sin vibración.
- Con opción de elección de diferentes micras con distintos intervalos de hasta 600 micras.
- Precisión de corte de +/- 20 micras

MALETIN PARA TRALADO: con ruedas para traslado fácil y cómodo

CÁMARA ANTERIOR ARTIFICIAL:

- Fabricada en acero quirúrgico.

Madrid, 26 de noviembre de 2020

Fdo.: Francisco del Río Gallegos

Coordinador - Jefe de Servicio- Coordinación de Trasplantes.

Hospital Clínico San Carlos

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE
MICROQUERATOMO AUTOMÁTICO CON DESTINO AL BANCO DE TEJIDOS DEL HOSPITAL
CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID**

P.A.S.A. 2020-7-426

- Esterilizable.
- Anillo guía para la pieza de mano
- Compatible con sistema de estabilización de presión para realizar los cortes con mayor precisión.
- Pie de soporte: Proporciona la altura y estabilidad para un corte único y unidireccional realizado de forma automática sin tener que usar las manos, sin variabilidad por sesgo humano.

MANTENEDOR DE PRESIÓN DE LA CÁMARA ANTERIOR:

- Sistema estandarizado y comprobado para mantenimiento de la presión constante dentro de la cámara anterior artificial que garantice cortes homogéneos y del grosor deseado con una precisión de +/- 20 micras

4. ACTUACIONES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS:

La empresa adjudicataria realizará, para los profesionales implicados actuaciones de transferencia de conocimiento en la correcta práctica clínica en el manejo de los productos suministrados.

5. El equipo descrito en la oferta debe suministrarse con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión y accesorios necesarios para un total y correcto funcionamiento. La instalación de los equipos se realizará en presencia del personal del servicio al que va dirigido y de un técnico designado por el Servicio Técnico del Hospital. El

Madrid, 26 de noviembre de 2020

Fdo.: Francisco del Río Gallegos

Coordinador - Jefe de Servicio- Coordinación de Trasplantes.

Hospital Clínico San Carlos

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE
MICROQUERATOMO AUTOMÁTICO CON DESTINO AL BANCO DE TEJIDOS DEL HOSPITAL
CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID**

P.A.S.A. 2020-7-426

servicio receptor del equipo autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio Técnico del Hospital). La fecha de instalación deberá ser comunicada a dicho Servicio y al que vaya dirigido con antelación suficiente, mediante documento escrito (carta o fax). Deberá aportarse al servicio de Mantenimiento del Centro la siguiente documentación por cada equipo suministrado:

- a. Descripción del equipo y todos y cada uno de sus componentes principales con sus números de serie correspondientes.
- b. Documentación técnica completa, incluyendo esquemas eléctricos mecánicos, neumáticos hidráulicos y de otro tipo considerados necesarios del equipo principal y todos y cada uno de sus componentes en idioma castellano.

6.- El adjudicatario se comprometerá por escrito a presentar una oferta de mantenimiento integral, sin ningún tipo de exclusión, al finalizar el periodo de garantía, cuyo importe anual en ningún caso sobrepasará el 10% del importe de adjudicación.

7. LOS EQUIPOS Y TODOS SUS COMPONENTES SERAN DE NUEVA FABRICACION Y SIN NINGUN COMPONENTE REACONDICIONADO.

8. El marcado CE no es necesario porque no es un dispositivo que se vaya a usar sobre pacientes. Se va a usar en el laboratorio/sala blanca del banco de tejidos.

Madrid, 26 de noviembre de 2020

Fdo.: Francisco del Río Gallegos

Coordinador - Jefe de Servicio- Coordinación de Trasplantes.

Hospital Clínico San Carlos